DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1260/06/22
Oficio N°: SG.LP-08/2022/2635
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de julio de 2022

JESUS MANUEL LUCERO MORALES

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Junio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MADERAS DE LA POSTA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2809/99/3469 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08031LUM001** ubicado en KM. 227 CARR. CHIHUAHUA-HERMOSILLO C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 7.736 Metros cúbicos	1	203	203	25588494	25588494
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 85.093 Metros cúbicos	4	199	202	25588495	25588498

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

gob.mx

Secretaria de medio Ambie y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1

Genero:	***MAD EN ROLLO DE PINO***	
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha
	M3	

Registro de entradas
(Relacion de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
16/06/2022	25581696	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003	11.699
16/06/2022	25008387	EJ. CONOACHI	P08063CON002	14.826
16/06/2022	25008388	EJ. CONOACHI	P08063CON002	21.452
16/06/2022	24987388	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003	14.615
17/06/2022	24987383	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003	12.956
17/06/2022	25576791	EJ LA POSTA	P08063POS002	11.102
21/06/2022	25581685	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003	12.442
22/06/2022	25581680	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003	10.342
24/06/2022	25576779	EJ LA POSTA	P08063POS002	11.020
27/06/2022	25576778	EJ LA POSTA	P08063POS002	11.020
28/06/2022	25581825	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003	12.560
28/06/2022	25016426	RAMIRO LUCERO MORALES	D08063GAL001	10.680
Total				***154.714***
Equivalencia en materia prima transformada				***92.828***

Producto:		
Existencia final	Unidad de medida	Fecha
	M3	

Registro de salidas

Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
16/06/2022	189/190	IMPREGNACIONES ESPECIALES	MAD.ASS.L.D.P	20.000
24/06/2022	190	ANA LUISA LOPEZ FUENTES	MAD.ASS.L.D.P	32.859
24/06/2022	191/191	ACE LOGISTICS SUPPLIES	MAD.ASS.C.D.P	6.870
27/06/2022	192/197	ALFONSO CAMPOS	MAD.ASS.L.D.P	4.000
28/06/2022	193	DAVID ELI LUCERO RUIZ	MAD.ASS.L.D.P	41.823
	194/197	SIN USAR	MAD.ASS.L.D.P	0.000
	198/198	SIN USAR	MAD.ASS.C.D.P	0.000
Total				***105.552***
FOLIOS SIN USAR NUM.929/929				

Contacto:
Av Ejército Nacional 223, Col Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00